## 5. Anuncios

## 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

## CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 1 de abril de 2015, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, para dar publicidad a la convocatoria de procedimiento para la presentación de ofertas que se citan. **(PD. 982/2015).** 

El Director General de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA), con fecha 31 de marzo de 2015, autorizó la realización de una nueva Oferta Pública de Suelo de las parcelas números 33, 34, 35 y 36 del Parque Científico Tecnológico Tecnobahía y aprobó los Pliegos que rigen la mencionada Oferta Pública de Suelo.

- 1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía.
- b) Dependencia que tramita los expedientes: Unidad de Gestión de Espacios.
- 2. Expedientes y objeto.
- a) OPV.2015.001 Ofertas de compra y derecho de superficie, de bienes inmuebles de titularidad de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en el Parque Tecnológico Tecnobahía, el Puerto de Santa María, Cádiz.
  - 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Subasta pública.
  - 4. Obtención de información y documentación.
  - a) Entidad: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía. Unidad de Gestión de Espacios.
  - b) Domicilio: C/ Leonardo da Vinci, núm. 17 A.
  - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41092.
  - d) Web: www.agenciaidea.es/web/guest/suelo-e-infraestructuras.
  - d) Teléfono: 955 030 753.
  - e) Fax: 955 030 780.
- f) Fecha límite de obtención de información y documentación: Último día hábil del plazo señalado para la presentación de ofertas.
  - 5. Presentación de ofertas.

Fecha límite: Dos meses desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

6. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 1 de abril de 2015.- El Secretario General, Antonio Cornejo Pineda.